

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de febrero de 1981.

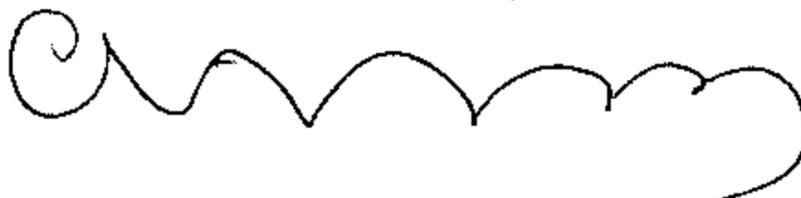
En atención a lo solicitado por el señor Prosecretario de esta Corte Suprema y siendo atendibles las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de marzo próximo y hasta el 31 de diciembre del corriente año- al señor José Alcides Stam (D.N.I.N° 14.416.612 -clase 1961-) con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) quien dependerá de la Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ABELARDO F. ROSSI

j.s.